

el terreno que ocupa el Palacio Nacional, el Conservatorio y el Mercado del Volador, fué comprado en *treinta y tres mil pesos* proporciona á las personas afectas á hacer comparaciones una oportunidad para conocer el considerable aumento del valor de la propiedad. Terrenos situados no como la antigua Casa de Moctezuma, sino á gran distancia de la Plaza Principal, y en los cuales apénas si es posible construir hoy una modesta habitacion no se obtienen en el precio en que el hijo del conquistador de Anáhuac vendió el que nos ocupa.

Repetimos que el Palacio Nacional de México dista mucho de ser digno de su objeto. Su estado actual es con muy corta diferencia el que tenía en la Administracion del virey Conde de Revillagigedo, que fué quien más empeño puso en el embellecimiento de la ciudad. Proyectóse durante el Imperio una gran reforma del Palacio, mas no se llevó á cabo. Conocemos los planos, y en verdad que no sentimos que la idea no se hubiese realizado; pues si México sigue prosperando no será remoto ver transformado el Palacio Nacional, al ménos en su fachada, de una manera verdaderamente artística, por arquitectos mexicanos.

ENERO 20.

1576.—*Leon y el mejor de sus hijos.*

Quando Pedro Alminde de Chirinos hizo sus incursiones á Lagos y Comanja, algunos de sus soldados llegaron á la comarca que hoy ocupa la hermosa ciudad de Leon, en el Estado de Guanajuato, comarca habitada entónces por tribus chichimecas, y á la que dieron el nombre de *Valle de Señora*.

La fundacion legal de Leon se verificó hasta que el virey, D. Martin Enríquez de Almanza, trató de reunir á los indios en congregaciones numerosas, encomendando este trabajo al Dr. D. Juan Orozco, que fué quien autorizó el nombramiento de los primeros alcaldes y concejales, y declaró fundada la villa el dia 20 de Enero de 1576. El título respectivo, expedido por el Soberano español, no llegó á publicarse hasta el 22 de Marzo de 1712.

La importancia de Leon data de la Independencia acá; pues fué tal el aumento

de poblacion y de comercio, que el segundo Congreso de Guanajuato elevó á la villa al rango de ciudad y cabecera del Departamento de su nombre: en 1810 contaba únicamente diez y ocho mil habitantes, y al presente se calcula que tiene más de cien mil.

Es una de las ciudades más hermosas de la República, á pesar de que en su mayor parte los edificios son de un solo piso. Tiene muchos templos, un teatro que luciría en la capital de la República, hermosa plaza, paseos, hospicio, hospitales y cuanto puede apetecerse en una poblacion culta. Varias capitales de Estado, son, con mucho, inferiores á la ciudad de que hablamos.

Hermosas huertas y bellísimos jardines rodean á Leon. Sus habitantes son industriosos, y entre sus hijas algunas son muy hermosas.

Uno de los hijos más insignes de Leon es el Sr. D. José Ignacio Aguado, de inmortal memoria. Nació en esa ciudad en 1793; hizo brillante carrera literaria en Guanajuato y Morelia, y consagróse á la Iglesia, ordenándose de presbítero en 1808. La Instruccion Pública le debe inolvidables servicios, pues él fué el fundador del Colegio, al que llegaron á concurrir 160 alumnos in-

ternos y 400 externos; planteó con sus propios recursos ochenta escuelas de primeras letras y derramó por donde quiera los inagotables tesoros de una caridad ejemplar. Para enaltecer el nombre del Sr. Aguado, bastaría hacer la sencilla relacion de lo que en bien de los estudiantes, de los huérfanos, de los enfermos y de todos practicaba constantemente. Débensele un *Tratado de Hermenéutica*, un *Curso completo de Filosofía moderna*, una *Impugnacion de las Cartas provinciales de Pascal*, algunos *Devocionarios*, la traduccion de la *Historia Eclesiástica* de Lloromont y de varios opúsculos propios para la instruccion de la juventud.

Falleció el Sr. Aguado el 12 de Setiembre de 1854. Terminaremos con las siguientes palabras de uno de sus biógrafos, el Dr. Romero: "El Sr. Aguado fué el modelo más completo de todas las virtudes cristianas y sociales: simplicidad, dulzura, paciencia inalterable, humildad, amor á las ciencias y á las letras, serenidad de humor, de semblante y de palabra; pero sobre todo, la caridad, la mansedumbre y la modestia, fueron las virtudes que sobresalieron en este ejemplar é ilustrado sacerdote. Leon no le ha correspondido como debiera, porque no

ha levantado un solo monumento á su bienhechor: apénas he visto en los Angeles un retrato que recuerda su memoria.”

ENERO 21.

1562.—*San Felipe de Guanajuato.*

Por una rara coincidencia tócanos hoy referir la fundacion de una villa guanajuatense despues de haberlo hecho ayer de una ciudad importante del mismo Estado.

Antes de la conquista era una ranchería de indios chichimecas la que hoy es villa de San Felipe. El virey D. Luis de Velasco envió nueve familias españolas y gran número de mexicanos y tlaxcaltecas á formar la poblacion, con la mira de que sirviese de presidio y frontera contra aquellos belicosos naturales que con gran frecuencia hacían excursiones hasta Zacatecas y Guanajuato, causándo los males, y el desasosiego consiguientes. La fundacion se verificó el 21

de Enero de 1652, trazando la área y los egidos D. Francisco de Velasco, pariente del virey á quien éste comisionó de un modo especial para la formacion de la villa.

Fr. Francisco Doncel, venerable misionero que murió martirizado en Chamacuero, fué digámoslo así, el conquistador espiritual, y el primer Cura de San Felipe por nombramiento del ilustre D. Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacan, de inmortal memoria.

Despues de haber bautizado Fr. Francisco á muchos indios, y de haber contribuido como el que más á la fundacion de San Felipe, erigió el convento de su Orden, saliendo poco despues con Fr. Pedro Burguense para Pátzeuaro, con el fin de mandar hacer una Imágen de Cristo, que quería colocar en la Parroquia. Regresaba con la Imágen, acompañado de una escolta, cuando cayó en una emboscada que le habían puesto los chichimecas en la cuesta de Chamacuero. Los indios le dieron muerte, así como á Fr. Pedro que le acompañaba. El Padre Doncel exhaló el último suspiro abrazado de la Imágen que todavía se ve hoy teñida con la sangre del virtuoso misionero, mártir de su fe. El Crucifijo se venera en San Felipe con el nombre de *Señor de la Conquista.*

El cadáver del Cura Doncel está sepultado en la capilla misma en que se venera aquel Crucifijo.

El padre de la Libertad Mexicana, D. Miguel Hidalgo y Costilla, desempeñó el curato de San Felipe desde 1796 hasta que fué trasladado al de Dolores por considerarse éste superior á aquel.

La parroquia actual de San Felipe es un bello templo que fué reedificado por Tres Guerras. Encierra magníficas estatuas por Perrusquia, mereciendo citarse tres de ellas: la de *San Felipe*, la de *San Pedro* y la de *San Pablo*.

Mucho de lo que es hoy San Felipe lo debe al Dr. Romero, que fué su Cura en 1852, y á quien debemos estas noticias históricas.

Los hijos de San Felipe son industriales. En sus alrededores hay minas de estaño y de cinabrio. Se elabora el salitre y la pólvora. La municipalidad cuenta cerca de cuarenta mil habitantes.

Sentimos no tener á mano un precioso estudio de los minerales de San Felipe, debido á la pluma del ingeniero D. Antonio del Castillo, que en 1844 los reconoció.

San Felipe está llamado á ser una población de primer orden en dias no lejanos:

tiene sobrados elementos de riqueza que por nuestra incuria y nuestros trastornos políticos no han llegado á explotarse,

ENERO 22.

1577.—*El Hospital de Jesus.*

Como verá el lector, hablamos hoy del Hospital de Jesus, aprovechando una fecha referente á él aunque no es precisamente la de la fundacion; de cualquier modo es oportuno siempre hablar de uno de los primeros hospitales de esta ciudad.

La iglesia y el hospital de la Purísima Concepcion fueron fundados por D. Hernando Cortés, en el paraje de la ciudad llamado por los indios Huitzillan, y fué el primero de México, pues ya se hace mencion de él en los libros de cabildo de 1524; merece nuestro aprecio y es digno de conservar su recuerdo. Al morir D. Hernando dejó fin-

cados bienes para el sosten del hospital, que administrado por mayordomos los fué perdiendo, haciéndose proverbial la mala asistencia que se daba á los enfermos. En la iglesia, sin embargo, se habia establecido en 1570 la Cofradía de los negros bozales. De 1572 á 73 sirvió de asilo á los jesuitas. El 22 de Enero de 1577 se estableció allí la Congregacion de San Pedro por el Br. Pedro Gutiérrez Piza, de donde se pasó al convento de Balvanera, y luego á la Santísima.

Siendo Gobernador del Estado del Valle, Martin de Santa Cruz, y administrador del hospital Cristóbal de Rivagorda Montoya, se contrató la obra de la iglesia con el maestro de cantería Alonso Pérez de Castañeda, en la cantidad de 43,000 pesos, por escritura de 26 de Noviembre de 1601; y aunque el contratista recibió á cuenta parte del dinero, la obra permaneció sin concluir, y largos años se mantuvo en esta forma. Dos personas vinieron á terminarla; fué la una Petronila Gerónima, india rica, quien poseía una imágen de Jesus Nazareno, y al morir dejó dispuesto que se entregara á una de las cinco iglesias que nombraba, á la que tocara por sorteo. Cayó la suerte en el hospital, siendo trasladada la imágen con

gran pompa el 3 de Marzo de 1663; esto produjo el cambio de nombre del Establecimiento que por entónces comenzó á llamarse de Jesus Nazareno, y trajo además grandes limosnas con que la iglesia pudo quedar concluida en 1665. La otra persona á que me refiero es á D. Antonio Calderon Venavides, nombrado capellan á 22 de Mayo de 1662, quien con sus relaciones y empeño secundado por los devotos, pudo finalizar la obra, y mejorarla aún, cubriéndola de bóvedas en 1688, pues ántes estaba techada de artesonado. Obras diversas se emprendieron despues para conservar y mejorar el edificio, haciendo grandes reparaciones en el templo, concluidas en 1835.

D. Hernando Cortés dejó dispuesto en su testamento que su cadáver fuese traído de España y enterrado en el convento de monjas que bajo el título de Concepcion habia mandado fundar en Coyoacan. Cumpliése la voluntad del testador en cuanto á ser trasladadas sus cenizas; mas no habiendo sido fundado el monasterio, los restos quedaron depositados en la iglesia de San Francisco de Texcoco. Muerto D. Pedro, nieto del conquistador, á 30 de Enero de 1629, el virey y el arzobispo dispusieron que ambos fueran enterrados juntos en la

capilla mayor de San Francisco de México. Traidos secretamente los huesos de D. Hernando, quedaron expuestos por nueve días, juntos con los despojos de D. Pedro, en quien se extinguía la línea masculina del conquistador, en la casa del Estado, hoy el Montepío, verificándose el entierro con gran pompa el 24 de Febrero de 1629. Descansaron allí las cenizas hasta el 2 de Julio de 1794 en que fueron trasladadas y colocadas en el sepulcro de mármol que se construyó en el presbiterio de la iglesia de Jesús, á instigacion del virey conde de Revilla Gigedo.

Más tarde, (15 de Setiembre de 1823), á pretexto de que podían ser profanados los restos del conquistador, el representante del Marquesado los exhumó y escondió con el fin de mandarlos al Extranjero como en efecto lo hizo. Despues fué demolido el mausoleo.

Aunque en todos los pueblos ha habido y hay hombres exaltados hasta el fanatismo y que cegados por sus ideas políticas llegan á cometer los mayores absurdos, por honra de México debemos decir que el supuesto atentado no habría llegado á cometerse, por que el Gobierno hubiera tenido la energía suficiente para impedirlo llegado

el caso. La profanacion la temió, ó mejor dicho, fingió temerla un personaje que gozaba del valimiento necesario para exhumar los restos de Cortés sin que se lo impidiesen las autoridades civiles y eclesiásticas. Ese personaje removió las cenizas del gran conquistador sin ser necesario, por miras que no queremos calificar, y fué él, por lo mismo, quien violó la voluntad de Cortés que ordenó que sus restos descansasen en México.

ENERO 23.

1541.—*Embajada de Tutul Xiu.*

Trece años hacía que Montejo, el conquistador de Yucatan, combatía por establecer en aquel suelo la dominacion española. El maya, indomable, celoso defensor de sus lares, luchaba sin tregua, teniendo sobre los mexicanos la ventaja suprema de la

union: ningun señorío por vengar antiguos rencores, se había aliado al invasor de la patria, como lo hicieron los tlaxcaltecas á cuya cooperacion se debió en gran parte la sujecion del Anáhuac.

Pero estaba escrito que una civilizacion avanzada tenía que sobreponerse á la del mundo recién descubierto, y que tras aquellos años de continuo batallar, la Cruz había de sustituir á los ídolos mayas.

Montejo, despues de fundar la ciudad de Campeche (1540), dejó el mando político y militar á Beltran de Cetina y con el resto de su pequeño ejército marchó á T-hó, (hoy Mérida), lugar en que, sin esperarlo, iba á tener verificativo uno de los sucesos de más elevada trascendencia.

Reposaban un dia los conquistadores, confiados en las avanzadas que tenían en todas direcciones. Súbitamente replegóse una de esas avanzadas, dando aviso de que había divisado á lo léjos una turba numerosísima de guerreros mayas. Los españoles se apresuraron á la lucha; mas era inútil: los mayas hicieron señal de que venían de paz, y fueron recibidos así.

Tutul Xiu, señor de Maní, y otros dignatarios, formaban la Comitiva. Tomó la palabra Tutul Xiu y expuso en breves pala-

bras que había llegado, despues de profundo estudio, á convencerse del poder invencible de los españoles en vista de sus continuas victorias, y que para evitar que continuase derramándose inútilmente la sangre maya, se sometían por su propia voluntad él y los caciques de su dependencia. Además, ofreció sus buenos servicios para obtener sin efusion de sangre la sumision de los demas pueblos de la Península; ofreció á Montejo copiosos víveres de que venían cargados sus vasallos y terminó manifestando el deseo de conocer al Dios de los españoles, ese Dios que en su concepto debía ser muy poderoso puesto que hacía invencibles á sus adeptos, como dice el elegante historiador Ancona.

Terminada la ceremonia, D. Francisco de Montejo ordenó al P. Hernández, capellan del ejército, que enarbolase el estandarte de la Cruz; los españoles se arrodillaron, y Tutul Xiu y sus grandes vasallos hicieron lo mismo.

Dos meses permaneció el señor de Maní con los españoles, siendo objeto de las mayores atenciones. En seguida volvió á sus dominios con el fin de realizar los planes concertados con Montejo para lograr la sumision del resto del país. Empero ésta no

se logró sino después de reñidas batallas, porque los indios yucatecos, en su mayoría, aunque palpaban la superioridad de las armas de los invasores de su patria, quisieron, más esforzados que Tutul Xiu, morir defendiendo su libertad.

Allanó, sin embargo, en gran parte, las dificultades de la empresa de Montejo la sumisión del señor de Maní iniciada de la manera que acabamos de referir. Por eso la embajada de Tutul Xiu se reputa como uno de los más grandes sucesos de la conquista de Yucatan.

ENERO 24.

1823.—*Jura del Emperador Iturbide.*

La noticia de la victoria de Almolonga, dice un historiador, y otros motivos de regocijo, entretenían la atención de los mexicanos. El 24 de Enero se celebró la jura del

Emperador con las solemnidades acostumbradas. El Consejo de Estado hizo acuñar una medalla que presentó en oro el general Negrete como decano de aquel Cuerpo al Emperador, á la Emperatriz y al Príncipe imperial, pronunciando un discurso análogo.

En la Plaza Mayor se formó la de toros, habiendo sido preciso destruir el adorno que rodeaba la estatua de Carlos IV.

Iturbide, no habitaba el Palacio nacional, sino que iba á él á los actos públicos. Para que presenciase la corrida de toros, se dispuso un pasadizo ó puente de madera que en parte se hundió con gran alarma del Emperador que no vió el hecho como casual.

Se procuró dar á las fiestas de la *Jura* toda la solemnidad posible; pero estuvieron tristes, porque el pueblo mexicano no era en verdad adicto á la forma de gobierno que se le estaba imponiendo. Contribuyó también á que las fiestas perdiesen el brillo que quería dárseles, un torbellino que se levantó arrebatando las cortinas y adornos de los edificios públicos, torbellino en que el pueblo, y acaso Iturbide mismo, vió un funesto presagio.

Para hacer los gastos de las fiestas de

que hablamos, vendió el Ayuntamiento algunos terrenos que poseía en las inmediaciones de la ciudad, sin detenerse ante la consideracion de que á ésta le eran muy útiles como recipientes de agua para evitar las inundaciones á que siempre ha estado expuesta. Este recuerdo histórico pone de manifiesto que no de hoy pesa sobre la ciudad de México la desgraciada suerte de que sus Ayuntamientos pospongan á fiestas inútiles los intereses más legítimos del Municipio.

La coronacion de Iturbide, fué el primer paso que el héroe dió á su ruina. ¿Quién ignora el desastroso fin que tuvo?

Nosotros, aunque no nos contamos en el número de los admiradores más entusiastas del caudillo del plan de Iguala, somos los primeros en lamentar la manera con que sus enemigos políticos pusieron fin á sus días. Méritos tenía contraidos ante la Nacion que superaban al error que cometiera volviendo á pretender regir sus destinos, y nunca se borraré la mancha que echó sobre sí el partido que imperaba cuando se dió la ley que un Congreso tamaulipeco aplicó á Iturbide con inaudita precipitacion.

Esta es la oportunidad de manifestar que no existe hasta hoy una obra destinada á

poner á la luz de un criterio filosófico, libre de toda pasion, la vida del hombre á quien se llama *Libertador de México*; y tal obra es una necesidad que debía apresurarse á satisfacer alguno de nuestros literatos más distinguidos. Numerosos datos existen para llevar á cabo tan provechosa tarea.

ENERO 25.

1728.—*Muere el Arzobispo Lanciego.*

El XXI Prelado de la Iglesia mexicana, Fr. José Lanciego y Eguilaz, es digno de inmortal memoria. Nacido en Viana (Navarra) hizose monje benedictino. Fué Abad del monasterio de Santa María. Catorce años desempeñó el empleo de predicador en la real capilla de Madrid, con fama de docto y de maestro insigne. Felipe V le presentó en 1711 para Arzobispo de México. Llegó á esta ciudad el 4 de Enero de 1713.

Bellísimas son las páginas que encierran las innumerables acciones benéficas del Sr. Lanciego durante los quince años de su administración pastoral. Protegió con gran liberalidad los estudios; dotó á muchas jóvenes; repartió constantemente copiosas limosnas; fundó en la Universidad nuevas cátedras; fundó una casa para que se albergasen las mujeres casadas que se separaban de sus maridos, y empleó sus rentas todas en bien de los pobres.

Hay en su vida un hecho singular: *jamás conoció las monedas*. Cuantas á él pertenecian fueron administradas por manos extrañas.

El Sr. Lanciego visitó su arzobispado llegando á sus más remotos confines. No hubo lugar alguno en que hubiese que lamentarse la falta de su presencia, y á donde quiera que iba, fundaba escuelas.

El historiador Cayo refiere que en el hambre que affligió al pueblo mexicano en 1714, prestó servicios eminentes el Sr. Lanciego. Al hambre siguió una epidemia, en la que hubo vez que el Arzobispo cargase un colchon para llevarlo á la casa de un infeliz enfermo que carecía de lo más necesario.

Dió al culto el mayor esplendor posible,

y ocupó con frecuencia la cátedra sagrada, con gran aplauso; lo que no es de extrañar, puesto que en la Corte misma de Felipe V era reputado orador insigne, como lo demuestra la distincion de ser predicador de la capilla real.

La muerte del Sr. Lanciego fué motivo de profundo y justísimo duelo para los mexicanos. Así lo atestiguan los escritores de la época.

Existe en la Catedral un magnífico retrato de este virtuoso y preclaro sacerdote, debido al pincel de Rodríguez Juárez, el *Apeles mexicano*, que bajó á la tumba once dias ántes que el Sr. Lanciego.

1615.—*Fr. Juan Bautista.*

Vamos á consagrar esta fecha á la memoria de un escritor en lengua mexicana, digno de recordacion. Nació en México en 1555, y tomó el hábito de San Francisco en el convento de esta ciudad. Despues de haber hecho en su juventud estudios profundos, fué maestro de Filosofía y Teología en su convento, haciéndose notar por su empeño en favor de la instruccion de los jóvenes

indios nobles, llegando á formar así doctos y venerables sacerdotes; por su profundo estudio de la lengua mexicana, sus escritos en ésta y sus buenas versiones á aquel idioma, de obras útiles y hermosas. Distinguido entre sus compañeros por sus recomendables circunstancias, fué nombrado guardian de los conventos de Texcoco y Tlaltelolco, y su provincia le confirió el cargo de definidor. Deseoso de aumentar las casas de devocion, abrió los cimientos para el nuevo templo de Santiago, y fomentó con actividad increíble y fructifera el colegio imperial de Santa Cruz, erigido en Tlaltelolco para difundir la instruccion entre la juventud noble de los aztecas. Como orador sagrado, en el idioma mexicano, se distinguió mucho, y sus sermones, en el concepto de personas doctas en la materia, encierran positivo mérito literario. En 1599 se publicó su *Confesonario* en lengua mexicana y castellana; en 1600 sus *Advertencias para los confesores naturales*, 1.^a parte, y al año siguiente la segunda; en 1604 su *Libro de la miseria y de la brevedad de la vida del hombre*, en lengua mexicana; en 1606 acabóse de imprimir la primera parte de su *Sermonario*. Todas estas obras se hallan registradas en el precioso libro publicado

por D. Joaquin García Icazbalceta en 1866, con el título de "Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América." En las portadas de esos libros, copiadas escrupulosamente por el citado Sr. Icazbalceta, aparece que Bautista, fué, además de lo que dejamos apuntado, lector de Teología en la provincia del Santo Evangelio. A su muerte, cuya fecha se ignora, sabiéndose, sólo, por Beristain, que en 1615 ya no existía, dejó muchas obras inéditas, en mexicano, idioma al cual tradujo el Kempis. Cítanle cuantos se han ocupado de los idiomas del país.

ENERO 26.

1670.—*Muere D. Francisco Siles.*

El Illmo. Sr. D. Francisco Siles nació en el Real del Monte, de padres tan pobres, que cuando él vino á México animado por el vivo deseo de alcanzar una profesion literaria, tuvo que andar de casa en casa hasta el extremo de no tener una en que hospede-

darse. Dormía en un portal y estudiaba á la luz de las teas públicas. Su talento, su consagracion al estudio y la apacibilidad de su carácter, le grangearon la proteccion de algunas personas de influjo á cuya mediacion debió llegar á entrar al colegio llamado de Santos. Una vez en esa senda, sus progresos fueron rápidos. Brillante fué su carrera hasta graduarse de Doctor. Fué catedrático de Teología en la Universidad durante largos años, al cabo de los cuales se jubiló. Tambien obtuvo una canongía doctoral en la Metropolitana.

El Sr. Siles no solo no ocultaba su humildísimo origen, sino que lo proclamaba desde el púlpito. Sus rentas las aplicaba á los estudiantes pobres, en recuerdo de sus trabajos.

Fué el Sr. Siles el que promovió las primeras informaciones sobre la aparicion de la Virgen de Guadalupe.

Despues de su fallecimiento, ocurrido el 26 de Enero de 1670, llegó á México la real cédula en que se comunicaba al virtuoso é ilustrado sacerdote su ascenso al arzobispado de Manila.

El P. Siles escribió y publicó varios sermones y otros opúsculos que Beristain cita en su Biblioteca.

Estos ligeros apuntamientos demuestran hasta dónde llega una voluntad superior como la de que estaba dotado el Sr. Siles. Sin elemento alguno propio, inspirado únicamente por su amor á las letras, abandona su humilde hogar y arrostra las mayores miserias y sufrimientos con la fé inquebrantable de que lograría ver coronados sus esfuerzos. Persevera en el estudio y llega á los más elevados puestos en la Universidad y en la Iglesia, y léjos de enorgullecerse y de ocultar su primitiva suerte, la pregonaba con el solo fin de que los que se hallen en iguales condiciones no se arredren y alcancen conquistar los mismos triunfos.

Así se formaron Rodríguez Puebla, Montes y otros mexicanos cuyos nombres son un título de honra para México.

ENERO 27.

1518.—*Ereccion del Obispado de Yucatan*

Yucatan fué descubierto en 1517 por Francisco Hernández de Córdova, algunos años ántes de la Conquista de México. La Córte española pidió desde luego á Roma

la ereccion de un obispado en las tierras descubiertas y Leon X expidió el 27 de Enero de 1518 la bula *Sacris Apostolatus ministerio*, haciendo aquella ereccion bajo el nombre de Nuestra Señora de los Remedios.

Hé aquí la lista de los Illmos. prelados que ha tenido Yucatan:

1. V. Sr. D. Fr. Julian Garcés.
2. V. Fr. Juan de San Francisco.
3. V. Fr. Juan de la Puerta.
4. V. Fr. Francisco Toral.
5. V. Fr. Diego de Landa.
6. V. Fr. Gregorio Montalvo.
7. V. Fr. Juan Izquierdo.
8. Dr. D. Diego Vázquez Mercado.
9. Dr. Fr. Gonzalo de Salazar.
10. Dr. Juan Alonso de Ocon.
11. Dr. Andres Fernández de Ipenza.
12. Dr. D. Márcos Torres de Rueda.
13. Fr. Domingo de Villa-Escusa Ramírez de Arellano.
14. Dr. D. Lorenzo de Horta.
15. Fr. Luis de Cifuentes y Sotomayor.
16. Dr. Juan Escalante Turcios y Mendoza.
17. Dr. D. Juan Cano Sandoval.
18. Fr. Antonio de Arriaga y Agüero.
19. Fr. Pedro de los Reyes Rios de Madrid.

20. Dr. D. Juan Gómez de Parada.
21. Dr. D. Ignacio Castorena y Urzúa.
22. Dr. D. Francisco Pablo Matos Coronado.
23. Fr. Mateo de Zamora y Penagos.
24. Fr. Francisco de San Buenaventura Tejada Diéz de Velasco.
25. Dr. D. Juan Eguiara y Eguren.
26. Fr. Ignacio Padilla y Estrada.
27. Fr. Manuel de Vargas y Rivera.
28. Fr. Antonio Alcalde.
29. Dr. D. Diego Peredo.
30. Fr. Juan Manuel de Vargas y Rivera.
31. Dr. D. Antonio Caballero y Góngora.
32. Fr. Luis de Piña y Mazo.
33. Dr. D. Pedro Agustin Esteves y Ugarte.
34. Dr. D. José María Guerra.
35. Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala.

De estos treinta y cinco prelados solamente los dos últimos nacieron en Yucatan.

El sabio Dr. D. Justo Sierra publicó en su magnífico periódico *El Registro Yucateco*, las biografías de los obispos mencionados, con excepcion de los de los Sres. Guerra y Rodríguez de la Gala, y esas biografías

han sido de utilidad suma para cuantos escritores se han ocupado de la historia de la Península, pues contienen datos de inestimable valor.

ENERO 28.

1567.—*El Hospital de San Hipólito.*

La Orden hospitalaria, el Convento, la iglesia y el Hospital de San Hipólito, no fueron en un tiempo una sola cosa. Por eso contendrá esta efeméride varias noticias, que debemos á las curiosas investigaciones del Sr. Orozco y Berra.

Frente al lugar donde hoy está la iglesia, existió en 1520 la segunda cortadura ó foso con fortificación, que defendía la calzada que comunicaba la ciudad azteca con la tierra firme. En ese punto sufrieron los castellanos, durante la conquista, el mayor desbarato en la infausta jornada apellida-

da por ellos la "Noche Triste." Cuantos sobrevivieron conservaron fresca la memoria de la sangrienta rota, y á fin de perpetuarla levantaron allí una pequeña ermita, conocida por de Juan Garrido, porque este soldado la construyó casi luego que fué reedificada la destruida Tenochtitlan. Poco despues la ermita se llamaba de los Mártires, tal vez con la esperanza de hacer aparecer á los aventureros como defensores de la fe; poco despues la ermita, en conmemoracion del 13 de Agosto de 1521 en que fué tomada la ciudad, quedó dedicada á San Hipólito, nombre que todavía conserva.

Bernardino Álvarez, natural de Utrera en Andalucía, hizo el comercio en el Perú, despues en la Nueva España, y allegó algun caudal. Cansado de la vida errante, se dedicó en 1556 á cuidar á los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de la Concepcion, hoy Jesus Nazareno. Diez años perseveró en la nueva vida, al cabo de los cuales pensó en fundar un hospital; comunicó la idea con otras personas, encontró en ellas apoyo y protección, y á 2 de Noviembre de 1566, Miguel Dueñas é Isabel de Ojeda, su mujer, le hicieron donacion de un sitio en la calle de San Bernardo. Álvarez encontró pequeño el lugar, y pidió y obtuvo

el terreno eriazo que se extendía junto á la ermita de San Hipólito, dándosele permiso á 28 de Enero de 1567 para fundar un hospital con el nombre tambien de San Hipólito.

Con sus bienes y con las limosnas que le dieron, Alvarez fabricó junto á la ermita algunas piezas, é inmediatamente comenzó á recoger pobres enfermos, viejos y locos, á los cuales atendía y regalaba; despues avió una crecida recua, ocupada en ir á Veracruz y traer á la ciudad á los enfermos pobres y á las personas sanas que llegaban de España sin destino ni arrimo, á los cuales decian *polizones*. Congregáronse varias personas eclesiásticas y seculares con el fundador, y éste pensó entónces en formar una Hermandad ó Congregacion con el título de Hermanos de la Caridad: escribió las Constituciones, aprobadas por el Ordinario en 1569, y enviadas á Roma las aprobó Gregorio XII, y despues Sixto V á 1.º de Mayo de 1585, dándoles pase el Consejo de Indias á 11 de Enero de 1589. Quedó el inconveniente de que los hermanos, no estando ligados con voto alguno, se ausentaban con detrimento de los enfermos; á ello proveyó la Bula de Clemente VIII de 1.º de Octubre de 1604, en que se previene que los hermanos hagan

los dos votos solemnes de *hospitalidad y obediencia*, guardando sujecion al hermano mayor.

Hasta fines del siglo XVII conservaron el nombre de Hermanos de la Caridad. Por Bula de 20 de Mayo de 1700, Inocencio XII la confirma como religion hospitalaria, la declara Orden religiosa, les manda guardar la regla de San Agustin, y que despues del año de noviciado hagan los cuatro votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad, teniendo ademas todos los privilegios de los mendicantes. La Bula de 13 de Diciembre de 1735 les confirma los privilegios, y manda que el general no sea perpetuo, sino que sólo dure en su encargo seis años. Tal es el origen de esta Orden monástica, propia de México, que no pudo defenderse de la destruccion con su benéfico carácter.

La antigua ermita de San Hipólito era de adobes, y los hermanos aderezaron una sala que les sirviera de iglesia; la ciudad, de sus fondos, ofreció hacer una nueva; pero aunque cumplió su promesa, lo verificó con tal lentitud, que no vino á concluirse sino hasta 1739. De los mismos fondos se le puso en el estado que hoy presenta, estrenándose el 20 de Enero de 1777. Todos los años,

el 13 de Agosto, se hacía una solemne función para recordar la toma de la ciudad de México por los castellanos; la función juntamente era religiosa y civil, concurriendo el virey y la gente noble con gran aparato: se llamaba, como todos saben, el paseo del Pendon.

Pocos años despues del establecimiento definitivo del hospital se tuvo por oportuno dedicarlo á los dementes, destino exclusivo que conserva hoy. Construido el edificio con los fondos del Ayuntamiento, reformado despues por el Consulado, no se le dió la forma conveniente para las necesidades de los pobres locos, y era defectuoso, pues consistía en celdas estrechas, sin ventilacion y sin luz, más propias para agravar que para aliviar á los enfermos. Culpa fué ésta del atraso de la ciencia en aquella época.

La Orden hospitalaria de San Hipólito fué suprimida por las Cortes españolas en decreto de 1º de Octubre de 1820. Por órden de 21 de Febrero de 1821 se dispuso que el Ayuntamiento recibiese los bienes de las Comunidades extinguidas, haciéndose cargo de los respectivos hospitales y en consecuencia recibió 187,413 pesos en fincas y capitales impuestos; el Municipio cuidó y conservó estos bienes hasta que tuvo que

entregarlos al tesorero del Estado de México por decreto de la Legislatura de 4 de Mayo de 1824. Volvió á recibirlos el Municipio en 1826 y los mantuvo hasta que por órden de Santa-Anna, de 10 de Febrero de 1842, se mandaron pasar al fondo de temporalidades, desapareciendo con una prontitud escandalosa. Así perdió el Ayuntamiento el sosten pecuniario del hospital, quedando su manutencion gravitando sobre los fondos Municipales.

Los religiosos exclaustros, sin forma de comunidad, siguieron cuidando de los locos hasta 1843 en que muertos los últimos se puso á cargo de administradores.

Contando con el convento, el edificio era bien amplio, y mucho provecho pudiera haberse sacado de él en beneficio de los enfermos; pero á poco de desocupado por la comunidad religiosa, fué convertido en cuartel. En 1842, Santa-Anna vendió los bajos del hospital y hasta las miserables accesorias del costado de la iglesia: en 1846 se fundó allí el Hospital Militar de Instruccion, y no concluido se convirtió en Hospital Militar por el pronunciamiento de los *polcos*: de 1847 á 7 de Octubre de 1850 sirvió de Hospital Municipal. Por decreto de 1º de Setiembre de 1850 se cedió á la Es-

cuela de Medicina, que se estableció allí; pero Santa-Anna quitó del lugar el Establecimiento en 1853 para convertirlo en cuartel. Como la Escuela de Medicina conservó la propiedad, estaba arrendado, en 1856, época en que ocurrió la suerte de los bienes desamortizados, sirviendo hoy de fábrica de tabacos.

El Hospital depende del Ayuntamiento y está en la actualidad muy bien atendido.

ENERO 29.

1788.—*D. José Antonio Martínez.*

Este distinguido literato veracruzano, nació en la ciudad de Jalapa el día 29 de Enero de 1788. Cursó Filosofía en el Seminario de Puebla, con notable aprovechamiento, y vino á México á graduarse de Doctor en Teología en la Universidad hoy extinguida. Fué alumno de la Arcadia, su pro-

secretario, diarista y conciliario. Se le nombró vocal de la Academia interior de Bellas Letras, sustituido sucesivamente de todas las clases, vice-rector del Seminario de Puebla, y secretario del mismo, durante tres años.

En competencia con otros nueve individuos, hizo oposicion á la cátedra de Filosofía y salió vencedor de ellos.

Siempre presentó un gran número de discípulos en los exámenes anuales, y el público pudo observar y convencerse del método exacto y seguro del catedrático, por los brillantes resultados; durante su curso de artes, presidió veinte y nueve actos, y diez y ocho discípulos suyos fueron aprobados para cursar cualquiera facultad. Siendó catedrático de lugares teológicos, fué opositor á una de las togas de Teología vacantes en el Eximio de San Pablo, y tomó posesion de ella en 29 de Junio de 1821. Llegó á obtener en premio de su afan constante, de sus profundos estudios y despejado talento los empleos de secretario, conciliario y rector; y en el de San Juan fué catedrático de Prosodia y Retórica.

Desde el año de 1823 comenzó su carrera política, siendo nombrado diputado al Congreso constituyente del Estado de Ve-

racruz, en donde demostró que las brillantes disposiciones con que le adornó la Naturaleza, no fueron solamente para que brillase como literato, sino que poseía el mismo fondo y aptitud para el desempeño de las tareas parlamentarias, con gran beneficio de su país. En 1827 el honorable Congreso del mismo Estado le confirió el empleo de jefe del departamento de Jalapa. En lugar de estar de acuerdo con él por el pronunciamiento llamado plan de Montaña, fué entre sus opositores el más decidido y enérgico, y por providencia de aquel Congreso se encargó del Gobierno durante algunos días, pues D. Miguel Barragan, que obtenía la propiedad, se pronunció.

Fué nombrado alternativamente desde 1832 hasta 38 diputado suplente, miembro del Ayuntamiento, de la Sociedad de instrucción, y por último á propuesta de la Junta, Gobernador Constitucional del departamento de Veracruz, pero sus enfermedades le impidieron desempeñar aquellas funciones. El año de 1841 fué cuando concluyó su carrera política en la revolucion llamada de Regeneracion, como vocal más antiguo de la Junta Departamental, funcionó algunos dias de Gobernador, por enfermedad del propietario; pero habiendo sido di-

suelta la referida Junta, fué en fin nombrado síndico de la de compromisarios.

Afecto desde muy jóven al cultivo de las Musas, dejó ejemplos muy recomendables de que había con aprovechamiento estudiado los antiguos clásicos del inmortal siglo de Augusto, y del español llamado de Oro, desentrañando sus bellezas más ocultas, y sirviéndose del estilo de ellos para formar el suyo. Sin embargo, debemos decir, que á pesar de este laudable estudio, no nos ha dejado poesías que se distingan por su alta inspiracion, ni por la ática belleza de las formas, ni tampoco su nombre está rodeado en nuestra patria con el lauro eterno de la fama poética.

Á causa de sus excesivos trabajos mentales, de su afan no debilitado jamás por la enseñanza de la juventud, falleció el día 13 de Abril de 1843.